

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 13 de junio de 2013

ACTA N° 13/013

Presentes: Consejeros María Antonia Grompone, Pablo Chilibroste,

Ausente: Consejero Rodolfo Silveira.

Hora de inicio: 10:00 hrs.

Orden del Día:

1. Acta N° 12 del día 6 de junio de 2013.

Se aprueba el Acta N° 12/013 de la sesión del 6 de junio de 2013.

2. Informe de la reunión con el Consejo de la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU)

Se toma conocimiento del informe de los Consejeros M^ª Antonia Grompone y Pablo Chilibroste de la reunión mantenida con el Consejo de la UTU, donde se definieron detalles de las carreras compartidas, así como la designación- por parte de UTU- de Lorena Guillén y Alejandra Pons para trabajar en el Plan de Estudios. Se acuerda la creación de una comisión mixta de trabajo, para la carrera de Producción Lechera. Se establece la coordinación entre ambas instituciones que será realizada por la Prof. Rita Ferrari (UTU) y la Consejera M^ª Antonia Grompone (UTEC).

3. Presupuesto de la UTEC a incluir en la Rendición de Cuentas.

Se aprueba el texto elaborado por el Cr. Eduardo Ermano y el Dr. Gabriel Delpiazzo que será presentado ante el Ministerio de Economía y Finanzas.

4. Compromiso de Gestión solicitado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).

Se aprueba el texto del Compromiso de Gestión presentado por el asesor Carlos Paolino.

5. Estado de las cuentas en el marco del Acuerdo LATU-UTEC.

Se toma conocimiento de la situación actual y se definen como prioridades a financiar:

- A) Organización del Seminario con participación de invitados extranjeros.
- B) Comunicación Institucional de la UTEC.
- C) Incorporación de Recursos Humanos como consultores para Educación a Distancia.
- D) Incorporación de Recursos Humanos como consultores para el área de Industria Alimentaria.

6. Acta del Comité de Selección designado para elegir la empresa que tendrá a cargo el diseño del Logotipo y Manual Básico de Identidad de la Universidad Tecnológica (UTEC).

Se toma conocimiento y se aprueba la elección del Comité de Selección actuante, designándose a la Empresa I+d para realizar el Logotipo y Manual Básico de Identidad de la Universidad Tecnológica (UTEC).

Se recibe en sala a los representantes de la Empresa I+d y a los integrantes del Comité de Selección que actuó en el referido llamado.

AG

7. **Se recibe informe verbal de la Asesora Belén Baptista** quien mantuvo en la mañana de hoy una entrevista con los Sres. Daniel Ghislieri y Hugo Lucas, quien es Director de Conocimiento, Políticas y Finanzas de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA), que se centra específicamente en los temas de formación en energías renovables. Se presentará un informe escrito para conocimiento de todo el Equipo Operativo.

Siendo las 14:30 hrs, finaliza la sesión.



Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica